



CONGREGACIÓN DE MISIONERAS DE SAN VICENTE DE PAÚL CASA HOGAR “LA DIVINA PROVIDENCIA”

Calle San Juan Masías N° 560 – Urb. San Andrés
Trujillo – La Libertad
Teléfono 044-246004

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.

PROYECTO: “Formación Integral extra Escolar” – 2026

1. **PROYECTO:** Formación integral extra escolar.

2. **DESTINATARIOS:** Niñas y Adolescentes de la Casa-Hogar.

3. **RESPONSABLES:**

- ✓ Vania Margarita Chávez Falla
Directora del C A.R. Casa-Hogar La Divina Providencia.
- ✓ Congregación de Misioneras de San Vicente de Paúl

DOCENTES: Prof. Candy E. Ciudad Flores (Danzas)
Prof. Víctor Hugo Garrido Alvites (Violín).
Prof. Silvana Guzmán Aldave (Ballet).
Prof. Carlos Mathias Diaz Cárdenas (Afianz. Matemático)
Prof. Devora Verónica Castro Vera (Teatro).

4. **LUGAR:** C.A.R. Casa-Hogar La Divina Providencia

5. **DURACIÓN:** Enero a diciembre del 2026

6. **DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO:**

La investigación destaca la necesidad de crear los centros de acogida para brindar un entorno adecuado a niños y niñas abandonados, considerando la importancia de la primera infancia según el Banco Mundial y UNICEF. Se subraya el problema global de niños huérfanos, con la pobreza como factor principal, y se contextualiza en Perú, donde el 45% de los menores vive en la pobreza, y unos 17 mil están en abandono, principalmente en Centros de Acogida Residencial (CAR).

Debido a esta lamentable realidad, para muchos menores es más beneficioso no vivir con sus padres biológicos, siendo necesario recurrir a los C.A.R.s para la protección de ellos. Es así, que la Casa-Hogar La Divina Providencia, sigue en su labor de acoger con amor a estas pequeñas vidas para brindarles una nueva

oportunidad de formación y cuidado integral y que lastimosamente desde que nacieron no recibieron de sus familias de origen. Esta situación siempre nos impulsa a velar por ellos brindándoles alimentación, vestido, salud, educación y formación de calidad, donde nuestras niñas puedan desarrollar habilidades y destrezas tanto cognoscitivas como artísticas que no fueron potenciadas en su debido momento por sus padres biológicos pero que en nuestro CAR venimos trabajando en ello.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Año a año la Casa-Hogar La Divina Providencia actúa de forma inmediata frente a todas las necesidades de nuestras niñas, los Talleres Artísticos y educativos buscan potenciar las artes como un vehículo de conocimiento y de formación de diversas competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, el pensamiento estético y habilidades vinculadas al reconocimiento de su entorno con sensibilidad identitaria a través de los procesos de aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos.

Cada taller desarrollado es una instancia de aprendizaje por medio de acciones de exploración, experimentación y descubrimiento, siempre respondiendo a los objetivos generales formulados para cada sesión, manteniendo la motivación y el asombro por el conocimiento a través de la búsqueda de múltiples formas y técnicas de expresión y percepción.

En la planificación de los talleres artísticos, no debe faltar la etapa de retroalimentación al cierre de cada jornada en un clima de confianza, donde todas las opiniones de los participantes son importantes. Esto se puede realizar a través de conversaciones grupales, entre parejas o conversación personalizada con cada estudiante acerca de la experiencia vivida.

Por consiguiente, al trabajar las niñas con el teatro, la danza, el violín, ballet , vóley y el afianzamiento en cursos específicos (matemática), asuman nuevas iniciativas, colaboren entre ellas, establezcan relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, conozcan, valoren y respeten distintas formas de comportamiento, de género, manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, mostrando siempre una actitud de interés y aprecio hacia ellas; por otro lado hablamos de la recreación al aire libre es especialmente importante en el desarrollo de las niñas.

8. OBJETIVO GENERAL:

Seguir desarrollando una formación integral acorde a las características y necesidades que presentan nuestras niñas. Con estos talleres buscamos estimular su capacidad cognitiva, emocional y memoria, así como la coordinación de movimientos y desarrollar su expresión corporal; el desarrollo de estas capacidades es indispensable para afianzar la comunicación y su confianza personal.

Asimismo, deseamos conseguir a través de estos talleres extra escolares que nuestras niñas conozcan y se identifiquen con nuestro patrimonio cultural e histórico y también que se conecten con su entorno, descubriendo nuevas cosas mediante la naturaleza, enriqueciendo su aprendizaje y conocimientos a través del contacto exterior con visitas a distintos lugares turísticos que les permita el desarrollo físico y su creatividad.

9. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Estimular el desarrollo emocional, social, artístico y ético de los estudiantes.
- Fomentar el sentido de permanencia, el arraigo y la identidad cultural.
- Continuar interviniendo oportunamente en el desarrollo del aprendizaje educativo de forma grupal y personalizada.
- Guiar el aprendizaje en niñas con dificultades para la adquisición de la escritura y comprensión lectora, nivelando así, el rendimiento escolar.
- Contribuir a la realización de actividad física por medio de los talleres, mejorando el reflejo y el equilibrio consiguiendo una adecuada postura de la espalda.
- Inducir el despliegue de las habilidades artísticas y elasticidad, así como el trabajo en equipo.
- Seguir desarrollando la concentración, así como la enseñanza al valor de la disciplina.
- Estimular con el baile la circulación sanguínea y el sistema respiratorio, por ende, tendrán una adecuada oxigenación neuronal, disminuyendo así, el posible cortisol elevado que acarrean desde la etapa fetal.
- Ayudar a las niñas en la mejora del lenguaje, de la compresión y especialmente de la expresión, ampliando el vocabulario y/o bagaje léxico, para una adecuada pronunciación, entonación y vocalización y así ir perdiendo el miedo al relacionarse con los demás o a hablar en público y a aceptarse a sí misma, propiciando una buena socialización, autoestima y autonomía personal frente a sus habilidades y logros adquiridos.
- Difundir las diversas expresiones de la cultura tradicional, socio-educativo-cultural de nuestro país, fomentando el respeto mutuo y el bienestar integral de nuestras niñas y adolescentes.
- La recreación al aire libre también promueve la creatividad y la imaginación, ya que los niños pueden inventar juegos y actividades en un entorno abierto.
- Mejorando su control físico, aumentando la resistencia, mejorando la salud de sus corazones.

10. PRESUPUESTO:

Nº	Materiales/Actividades	Costo S/.
1	Profesor de Afianzamiento académico (curso Matemática) S/. 700.00 por mes Total: 12 Meses	8,400.00
2	Profesora de Danza — S/.80 x sesión (2horas) Total: 40 Sesiones	3,200.00
3	Profesora de Violín — S/. 115 x sesión (3horas) Total: 38 Sesiones	4,370.00
4	Profesora de Ballet — S/.80 x sesión (2horas) Total: 40 Sesiones	3,200.00
5	Profesor de teatro — S/. 100.00 x sesión (2horas) Total: 40 Sesiones	4,000.00
6	Vestimenta para Danzas, Ballet, Teatro y vóley	2,100. 00
7	Salidas Recreacionales (2 visitas): sitios turísticos locales y/o alrededores.	1,400.00
8	Mantenimiento de equipo e imprevistos	1,000.00
TOTAL		S/ 27,670.00

11. COSTO DEL PROYECTO:

Se solicita la ayuda económica de **S/ 27,670.00** (veintisiete mil seiscientos setenta con 00/100 soles)

Trujillo, setiembre de 2025



V.º B.º
16. 09. 2025

Schw. Silvia Yrene Siesquén Piscoya
Superiora Regional
Congregación M.S.V.P